

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Enseñar a cultivar en la Pampa seca. Agrónomos regionales y agricultores a principios del siglo XX.**

Martocci, Federico.

Cita:

Martocci, Federico (2009). *Enseñar a cultivar en la Pampa seca. Agrónomos regionales y agricultores a principios del siglo XX. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/142>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Ponencia: Enseñar a cultivar en la Pampa seca. Agrónomos regionales y agricultores a principios del siglo XX.**

Federico Martocci

### **1. Introducción**

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la agricultura fue concebida por algunos sectores de la elite argentina como una actividad “civilizadora”. Sarmiento fue uno de sus máximos cultores<sup>1</sup>, y por ello, su pensamiento fue destacado por ingenieros agrónomos que, desde la Dirección de Enseñanza Agrícola, fomentaron la educación agrícola en Argentina durante la primera mitad del siglo siguiente<sup>2</sup>. De este modo, la organización del sistema de enseñanza agrícola en el país reconoce antecedentes en las propuestas sarmientinas, entre las cuales se cuentan: el logro de la aprobación en el Congreso Nacional, en 1869, de una ley para subvencionar una escuela normal de agricultura en Santa Fe, la sanción de otra en 1870 autorizando la inversión de doce mil pesos a fin de instalar departamentos de agronomía en los colegios nacionales de Tucumán, Salta y Mendoza (seis años después, debido a la crisis económica, se dispuso el cierre de los de Salta y Tucumán, permaneciendo sólo el de Mendoza, transformado en 1897 en Escuela Nacional de Vitivinicultura) y la creación en 1871 del Departamento de Agricultura, que adquirió rango de Ministerio en 1898.

---

<sup>1</sup> En la concepción de Sarmiento, el primitivismo de la campaña imponía riesgos intolerables al desarrollo político del país. Esa perspectiva iba a ser bien pronto seguida de un corolario preciso: la eliminación de dicha situación sociocultural de la campaña requería a su vez la del predominio ganadero [Halperin Donghi, Tulio (2005) *Una Nación para el desierto argentino*. Prometeo, Buenos Aires, p. 134]. La descripción del “desierto” argentino fue uno de los elementos centrales de su obra *Facundo*. Su visión negativa de la pampa redundó en la caracterización de sus habitantes como individuos aislados, expuestos a una naturaleza hostil, carentes de una vida segura y del desarrollo de la sociabilidad; es decir, seres que se encontraban en las antípodas del hombre civilizado. La vida “pseudo social” de la campaña pastora se mostraba como la contracara del modelo norteamericano de vida social republicana, que Sarmiento había podido conocer a partir de sus viajes por el norte del continente americano [Villavicencio, Susana (2008) *Sarmiento y la Nación Cívica. Ciudadanía y filosofías de la Nación en Argentina*. Eudeba. Buenos Aires, p. 62-66). En un contexto en el que se identificaba a la campaña con el “desierto” y a éste con la ganadería pastoril y con una multitud de seres trashumantes y ociosos, la agricultura fue concebida como una actividad redentora encargada de elevar al país a un nivel más alto de civilización [Halperin Donghi, Tulio (1984). “Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)” En: *Desarrollo Económico*, v. 24, N° 95, Buenos Aires, p. 368].

<sup>2</sup> Ver Amadeo, Tomás (1916) *La enseñanza y la experimentación agrícolas en la República Argentina*. Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires; Aubone, Guillermo R. (1948) *Organización de la enseñanza agrícola*. El Ateneo, Buenos Aires. Las iniciativas de Sarmiento también fueron abordadas desde la historiografía actual: ver Gutiérrez, Talía Violeta (2007a). *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana (1897-1955)*. Bernal, Buenos Aires, p. 31-34.

Según Gutiérrez, con la creación de este último, surgió el contexto institucional adecuado para establecer las bases de una organización sistemática de la enseñanza agrícola en el país. Sin embargo, la ubicación institucional de este tipo de enseñanza (que funcionaba en su mayor parte fuera del sistema educativo común), le transmitió características específicas y hasta cierto punto condicionantes: este sistema educativo era marginal (en términos cuantitativos y de dispersión espacial) y no formaba parte del modelo dominante de escolarización, a pesar de que estaba inserto dentro de los proyectos de la elite dirigente tendientes a lograr la estabilidad del sector rural<sup>3</sup>.

La divulgación de conocimientos científicos aplicables a la producción agropecuaria constituyó entonces una de las estrategias mediante la cual los sectores agrarios dominantes pretendieron asegurar las condiciones técnico-productivas, a fin de hacer viable la organización de economías agroexportadoras, y por ende su incorporación al mercado mundial. Mediante la educación rural agraria se pretendió desde el Ministerio de Agricultura inducir a la población a adoptar determinados comportamientos económicos y decisiones productivas, de acuerdo a una óptica progresista o modernizadora de la explotación agrícola ganadera<sup>4</sup>. Dos de los objetivos principales del sistema de enseñanza agrícola fueron: el afianzamiento de la población rural en el campo (ámbito que, según algunas concepciones, se caracterizaba por la ausencia de conflictos, en contraposición a la vida citadina plagada de males sociales) y la procura de agricultores “racionales” para mejorar de esta manera la producción agropecuaria.

Hasta finales de la primera década del siglo XX, el Territorio Nacional de la Pampa careció de los servicios del Ministerio del ramo, tendientes a difundir este tipo de enseñanza<sup>5</sup>, y la primera escuela de agricultura fue creada recién en 1952. Esta

---

<sup>3</sup> Gutiérrez, Talía Violeta (2007a) op. cit. p. 17-19.

<sup>4</sup> Gutiérrez, Talía Violeta (2007a) op. cit. p. 27.

<sup>5</sup> Existieron peticiones desde la prensa local referidas a la instalación de escuelas agrícolas y al desarrollo de la “orientación agrícola” en la escuela primaria desde principios de siglo (ver *La Provincia*, 14 de septiembre y 23 de noviembre de 1902, N° 47 y 57, General Acha), pero sin embargo, las políticas estatales destinadas a difundir enseñanza agrícola en La Pampa fueron implementadas recién durante la segunda y tercera década del siglo: en este sentido se destacan la organización de agronomías regionales a lo largo de la franja Este productiva a fines de la década de 1910 y la creación de estaciones experimentales primero en el Sureste (1912) y luego en el Norte (1923) del Territorio. De modo que entre finales de la primera y comienzos de la tercera década del siglo, las dependencias de la Dirección General de Enseñanza Agrícola encargadas de generar conocimientos agrícolas y difundirlos entre los agricultores se esparcieron por la región, abarcando la zona productiva del Este. La región ubicada más allá de la isohieta de los 500 mm. (que representa aproximadamente las dos terceras partes del espacio que en la actualidad constituye la provincia de La Pampa) careció de este tipo de instituciones, dado la finalidad otorgada a la enseñanza agrícola por los sectores dirigentes: las tierras del Oeste no eran aptas para el

región ocupó una posición marginal desde el punto de vista de la productividad del suelo en la Pampa Húmeda. Sus condiciones climáticas y edafológicas no se asemejaban demasiado a las de provincias como Buenos Aires y Entre Ríos, de mejores condiciones, y ello se reflejó en el desarrollo de dicho sistema<sup>6</sup>.

En 1908 se organizó la enseñanza extensiva desde el Ministerio de Agricultura y, con la finalidad de completar los propósitos de difusión de conocimientos, se organizaron Agronomías Regionales en algunas provincias y en los Territorios Nacionales (llenando los “vacíos” dejados por las escuelas agrícolas). Estas dependencias ministeriales estuvieron orientadas hacia dos grandes objetivos: “desarrollar en los niños el espíritu agrícola, familiarizándolos con los trabajos del campo y el conocimiento de las plantas, animales e industrias regionales; [...] [y] contribuir por todos los medios posibles a la instrucción y enseñanza de los agricultores y demás personas interesadas, fomentando el perfeccionamiento de la agricultura, la ganadería y las industrias derivadas”<sup>7</sup>. Para la realización de estos propósitos, la División de Enseñanza Agrícola instituyó cursos temporarios, servicios de información, experiencias cooperativas, concursos y exposiciones regionales, estímulos a las asociaciones y sindicatos agrícolas destinados a fomentar los intereses rurales, además de cátedras ambulantes.

Tales cátedras tenían como objeto difundir las enseñanzas provenientes de las reparticiones del Ministerio de Agricultura (escuelas de agricultura, estaciones experimentales, institutos universitarios), a fin de llevarla a la chacra de los agricultores que no podían concurrir a las aulas de las escuelas. Entre sus tareas se destacaron la realización de conferencias periódicas sobre temas agrícolas, ganaderos e industriales (en chacras, escuelas, estaciones ferroviarias, etc.), el estudio de la agricultura en cada

---

cultivo agrícola y por ende invertir en ellas no redundaría en beneficios para la economía agroexportadora argentina.

<sup>6</sup> Las diferencias productivas entre las zonas centrales de la Región Pampeana Húmeda y la franja Este del Territorio Nacional de La Pampa han sido estudiadas por Maluendres, quien al respecto afirmó: “los resultados de la práctica de la agricultura en un espacio de características marginales se reflejan en rendimientos sensiblemente inferiores a los obtenidos en áreas centrales de la pampa húmeda. Es así que en el período 1912/1913-1941/1942 el promedio de todo el país se ubica en 848 kg/ha, mientras que en La Pampa sólo alcanza a 598kg/ha. Donde las condiciones ecológicas para el desarrollo de los cultivos son más desfavorables, como es el caso del sureste pampeano, la productividad es aún menor que la del conjunto territorial (490 kg/ha)”. Maluendres, Sergio (1993). “De condiciones y posibilidades. Los agricultores del sureste productivo del Territorio Nacional de La Pampa”. En: Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (Comp.) *Huellas en la tierra*, IEHS, Tandil. p. 291-292.

<sup>7</sup> Allen, Rodolfo (1929) *Enseñanza agrícola. Documentos orgánicos*. Sección Propaganda e Informes, Ministerio de Agricultura, Buenos Aires, República Argentina, p. 362.

región bajo su faz técnica y económica, la investigación de las causas que obstaculizaban su desarrollo (como por ejemplo, plagas, malos métodos profesionales o circunstancias económicas), y la organización de cursos especiales sobre prácticas agrícolas donde hubiera fuerzas del ejército, con el objeto de familiarizarlas con dichas prácticas<sup>8</sup>.

Los agrónomos regionales, quienes tuvieron un rol fundamental en el Territorio Nacional de La Pampa, debían dar cumplimiento a la enseñanza agrícola y no podían permanecer más de diez días por mes en el asiento de su jurisdicción: la normativa pretendía evitar una labor “de escritorio” y fomentar el desplazamiento por la región y el contacto permanente con los agricultores. Ello en La Pampa era un gran desafío, debido al estado defectuoso de los caminos (y en algunos casos a su inexistencia), como así también a las grandes distancias a recorrer y a la indisponibilidad de medios de transporte adecuados (autos y/o trenes)<sup>9</sup>.

Entrada la década de 1910, el Territorio Nacional de La Pampa contaba con tres agronomías regionales, una en Santa Rosa (ciudad capital), otra en General Pico (al Norte) y la última en Villa Alba (hoy General San Martín, al Sureste)<sup>10</sup>, convenientemente distribuidas a lo largo de la franja productiva pampeana (es decir, desde el meridiano 5° hasta la isohieta de los 500 milímetros<sup>11</sup>).

---

<sup>8</sup> Allen, Rodolfo (1929) op. cit. p. 363-364.

<sup>9</sup> El mismo año que se organizaron los servicios de enseñanza extensiva, en las páginas del diario *La Capital* podía leerse: “es de esperar que el Sr. Gobernador del Territorio que se muestra tan bien dispuesto para todo lo que significa un progreso para la Pampa, obtenga del ministerio [de Agricultura] se haga extensivo á esta zona agrícola los beneficios de la instrucción extensiva del ramo, para preparar así las nuevas generaciones al cultivo inteligente de nuestras generosas tierras” (*La Capital*, 17 de mayo de 1908, N° 1.036, Santa Rosa). En junio de ese mismo año, vecinos de la localidad de Toay solicitaron la creación de una escuela agrícola-ganadera y la respuesta del Consejo Directivo de Enseñanza Agrícola fue negativa, argumentando la carencia de recursos y de personal idóneo, pero además, afirmando que ya se había previsto con anterioridad instalar una agronomía regional en dicho poblado el año siguiente, iniciativa que no se hizo efectiva (*La Capital*, 26 de julio de 1908, N° 1.065, Santa Rosa).

<sup>10</sup> Como podrá advertirse, haremos mayor hincapié en el desempeño de los agrónomos a cargo de la Agronomía Regional de Santa Rosa, dada la preponderancia de las fuentes periodísticas provenientes de la ciudad capital del Territorio. Algunos diarios y/o periódicos nos permitieron seguir con detenimiento las tareas realizadas por estos técnicos durante su desempeño en la zona, en especial aquéllos que se hacían eco de las cuestiones agrarias, como por ejemplo *La Autonomía* y *Germinal* (el primero pro provincialista y el segundo órgano de prensa del Partido Socialista de Santa Rosa). Respecto al desempeño de los agrónomos regionales de General Pico y Villa Alba, la información que nos llega a través de las fuentes es más dispersa, por lo que nos remitiremos a datos extraídos de las Memorias del Ministerio de Agricultura y de las de los gobernadores del Territorio, como así también a los comentarios vertidos por cronistas contemporáneos y por algunos editoriales periodísticos.

<sup>11</sup> Ese espacio fue denominado “pampa seca” por el geógrafo Romain Gaignard. Ver Gaignard, Romain (1966) “Origen y evolución de la pequeña propiedad campesina en la Pampa Seca argentina (el caso de la provincia de La Pampa)”. En: *Desarrollo Económico*, Vol. 6, N° 21, Buenos Aires, p. 57-76; Gaignard, Romain (1989) *La pampa argentina. Ocupación, poblamiento, explotación, de la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*, Solar, Buenos Aires.

De acuerdo a lo expuesto por el historiador Osvaldo Graciano, en la noción de los intelectuales planteada por Antonio Gramsci<sup>12</sup>, “los ingenieros agrónomos formarían parte del grupo de intelectuales que integraría el bloque ideológico de los grandes ganaderos pampeanos, organizando los aparatos estatales de gestión productiva, que garantizaran tanto el desenvolvimiento de la agricultura y la ganadería vinculadas a la exportación, como asegurasen la imposición y ejercicio de su dominación de clase frente a los otros grupos propietarios y también frente a los agricultores”<sup>13</sup>. Según este historiador, el proceso de institucionalización universitaria de la ingeniería agronómica, promovido (al menos hasta 1900 aproximadamente) por los estancieros pampeanos, estuvo en estrecha vinculación con la “modernización económica” liderada por ese grupo social. Por ende, la práctica profesional definida en el seno del campo agronómico, resultó funcional a los intereses de dicho sector social<sup>14</sup>.

Estos “agentes de la modernización rural” (como define Talía Gutiérrez a los ingenieros agrónomos<sup>15</sup>), fueron autores de la mayoría de los discursos relativos a la enseñanza agrícola y encontraron en ellos uno de los argumentos legitimantes de su

---

<sup>12</sup> Sobre los aportes teóricos de Gramsci respecto a esa problemática, Altamirano afirma: “aunque la formación y el papel histórico de los intelectuales italianos, desde la Edad Media a la era fascista, sea el hilo de sus apuntes, algunas indicaciones tienen un alcance más general por su carácter teórico-metodológico. En este nivel se sitúan [...] [algunas de las] preguntas que Gramsci se formula para establecer el campo de su investigación en el cuadro del marxismo. [...] [Una de ellas] es si los intelectuales constituyen un grupo social autónomo o bien cada clase social tiene su propia categoría de intelectuales. El problema es complejo, anota Gramsci. Por un lado, efectivamente, cada una de las clases surgidas en el campo de la producción económica crea a la vez sus propias capas intelectuales, al menos las clases que asumen en ese campo una función esencial. [...] Estos intelectuales le suministran a su clase homogeneidad y conciencia no sólo de su función en el terreno de la economía, sino también en el político y social [estos son los intelectuales que el teórico italiano denomina “orgánicos”]. [...] Por otro lado, sin embargo, al ingresar en el escenario histórico toda clase halla también, ya constituidas, otras categorías intelectuales, nacidas en el ordenamiento económico y social precedente [a estas categorías las llama “tradicionales”]. Altamirano, Carlos (2006) *Intelectuales. Notas de investigación*. Grupo Editorial Norma, Bogotá, p. 63-64.

<sup>13</sup> Graciano, Osvaldo Fabián (2001) “La construcción de un espacio profesional agronómico: programa y práctica de los ingenieros agrónomos argentinos, 1890-1910”. En: *Anuario IEHS*, 16, Univ. Nacional del Centro, Tandil, p. 447.

<sup>14</sup> Como plantea Graciano, “la ciencia y la tecnología generadas en las facultades de Agronomía y Veterinaria se constituyó en un factor funcional al poder, ya que promovió la organización y desarrollo de la economía agropecuaria pampeana, de cuyos saldos exportables (rubros centrales del comercio de exportación del país) dependían los niveles de actividad económica, consumo y bienestar de la sociedad argentina. Expresión del desarrollo de la ciencia argentina, la producción científica agropecuaria generada en las universidades desde 1900 y difundida en la economía por la burocracia estatal formada en ellas, garantizaba los intereses de los sectores agrarios dominantes pampeanos que se habían convertido en los de la misma Nación, por la imposición de su proyecto de modernización para el país, en la segunda mitad del siglo XIX”. Graciano, Osvaldo Fabián (2003) “Estado, Universidad y economía agroexportadora en Argentina: el desarrollo de las facultades de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires y La Plata, 1904-1930”. En: *Revista Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*. Numero 8 (segundo semestre de 2003), p. 12-13.

<sup>15</sup> Graciano utiliza para caracterizar a los ingenieros agrónomos una expresión ligeramente diferente a la de Gutiérrez: se refiere a ellos como “sujetos de la modernización científica de la economía agraria”. Graciano, Osvaldo Fabián (2001) op. cit. p. 454.

accionar como profesionales. Según Gutiérrez, todos “compartían una visión del mundo rural en que la instrucción agrícola y la pequeña propiedad granjera eran posiciones fundantes, para integrar a la población rural al orden social vigente y a los valores y la lógica que lo sustentaban”<sup>16</sup>. La implementación de medios de acción orientados a los agricultores y a la sociedad rural en general, obedeció a los intereses de los terratenientes pampeanos, con quienes estos profesionales estuvieron necesariamente en contacto, compartiendo gran parte de su visión del tema agrario.

Sin embargo, esta historiadora ha advertido diferencias en el enfoque de la política agraria y educativa, según el rango en la jerarquía burocrática ministerial. Es decir, los profesionales que ocupaban posiciones en los niveles inferiores de las reparticiones oficiales (como por ejemplo los agrónomos regionales), con un contacto más directo con los productores, presentaron una opinión más crítica respecto a la organización económica dominante en el campo pampeano (y al sistema de enseñanza agrícola en general) que aquellos que se desempeñaban en los cuadros directivos. De modo que, cuando más arriba estos técnicos se posicionaban en la jerarquía ministerial, la crítica se diluía dada su mayor cercanía a los sectores dirigentes<sup>17</sup>.

Desde la sociología, Pierre Bourdieu ha estudiado el lugar ocupado por los intelectuales (en sentido general) en la constelación del poder social<sup>18</sup>. Según su opinión, como fracción dominada de la clase dominante, los intelectuales ocupan una posición “ambigua” en la estructura de dicha clase: de este modo, se vieron inclinados “a mantener una relación ambivalente, tanto con las fracciones dominantes de la clase dominante (‘los burgueses’) como con las clases dominadas (‘el pueblo’), y a formar una imagen ambigua de su posición en la sociedad y de su función social”<sup>19</sup>. Desde ese lugar, los agrónomos regionales que desarrollaron su labor en el Territorio pretendieron asegurarse el monopolio de lo que Bourdieu denomina “competencia científica”, entendiendo por ello la capacidad de hablar y de actuar legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia (agronómica, en este caso)<sup>20</sup>.

---

<sup>16</sup> Gutiérrez, Talía Violeta (2007a) op. cit. p. 236.

<sup>17</sup> Gutiérrez, Talía Violeta (2007a) op. cit. p. 236.

<sup>18</sup> Para analizar los intelectuales, Bourdieu “pone en actividad tres esquemas teóricos básicos: una concepción del papel social de las formas simbólicas, una teoría de los ‘campos’ en el espacio social y, asociada con ésta, una teoría de los diferentes tipos de capital en las sociedades modernas”. Altamirano, Carlos (2006) op. cit. p. 80-81.

<sup>19</sup> Bourdieu, Pierre (1999) *Intelectuales, política y poder*. EUDEBA, Buenos Aires, p. 32.

<sup>20</sup> Bourdieu, Pierre (1999) op. cit. p. 76.

En esta ponencia, se abordan algunas de las experiencias de estos técnicos en el Territorio Nacional de La Pampa durante la primera mitad del siglo XX. Para ello consultamos fuentes de carácter oficial (Memorias del Ministerio de Agricultura y de los gobernadores del Territorio), como así también provenientes de la prensa local, de cronistas contemporáneos y de repositorios privados de agricultores pampeanos. Nos centraremos en los casos de los ingenieros agrónomos Roberto P. Godoy, Alberto Zapiola Salvadores y Domingo Dávila: todos cumplieron la función de difundir la enseñanza agrícola y su desempeño y compromiso personal fueron factores determinantes en la conformación del concepto que de ellos tuvieron los destinatarios de dicha enseñanza, es decir, los agricultores.

En el accionar de los agrónomos regionales se evidencian diferentes perfiles, como puede advertirse en el análisis de los casos particulares: algunos de ellos se limitaron a desarrollar su labor técnica desentendiéndose de la situación de los agricultores, llegándolos a culpabilizar (y a catalogar como “malos” agricultores) por los fracasos agrícolas; mientras que otros se comprometieron con las problemáticas sociales, peticionando por ellos al Ministerio de Agricultura y participando en sus reuniones y asambleas. El análisis de estos casos permite ver como dichos agrónomos en algunas ocasiones se posicionaron como técnicos neutrales y en otras adoptaron un claro posicionamiento político.

Este trabajo es parte de la tesis de licenciatura *Investigación y enseñanza agrícola en La Pampa, (1912-1956)* presentada en el mes de junio del corriente año en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, dirigida por la doctora María Silvia Di Liscia.

## **2. Técnicos “neutrales” y agricultores “rutinarios”**

El primero de los agrónomos que se desempeñó como tal en la capital del Territorio fue Roberto P. Godoy (ca. 1910-1920), cuyo protagonismo fue sumamente destacado en la organización de dos acontecimientos de gran relevancia para el Territorio: la Fiesta del Grano en 1913 y el Congreso Agrícola de 1917<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Por motivos de espacio y por considerarlo más relevante para la problemática analizada en este trabajo, nos concentraremos en el segundo de ellos.

Este último fue realizado en Santa Rosa durante los días 8, 9 y 10 de diciembre de ese año<sup>22</sup>, catalogado como el primer congreso de agricultores de la República<sup>23</sup> y presidido por el director de Ganadería José León Suárez (en representación del Ministro de Agricultura Honorio Pueyrredón que no pudo asistir). En dicho Congreso se pretendió armonizar ideas y establecer reglas convenientes (hijas de la observación y de la ciencia) a fin de asegurar una mejor y más abundante producción. La tarea de Godoy para difundir la asistencia de los agricultores del Territorio al Congreso agrícola fue ardua<sup>24</sup>.

Sin embargo, no fueron los agricultores quienes tuvieron la voz cantante (aunque eran mayoría) en el acontecimiento<sup>25</sup>, ya que los representantes del Ministerio, como así también los de las asociaciones agrícolas, las empresas ferroviarias y las colonizadoras se mostraron también interesados en hacer oír las suyas. La armonía de ideas no fue lograda: según comentaron los miembros del Partido Socialista de Santa Rosa en su órgano de prensa, inmediatamente comenzado el Congreso se evidenciaron dos tendencias: los colonos “auténticos” por un lado, y la burocracia oficial por otro<sup>26</sup>.

En este sentido, resaltó la voz de esta última, personificada en el director general de Enseñanza Agrícola, Tomás Amadeo<sup>27</sup>. En su opinión, los congresos de este tipo

---

<sup>22</sup> El ministro de Agricultura en sus Memorias de 1917 destacó la importancia del agrónomo regional Godoy en la organización del Congreso Agrícola en La Pampa [*Memoria presentada al Congreso de la Nación por el Ministro de Agricultura Doctor Honorio Pueyrredón, 1917* (1920) Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, p. 175]. Entre los lugares visitados por él para informar a los agricultores sobre el evento se cuentan: Miguel Riglos, Cereales, Winifreda, Quemú Quemú, Metileo, Monte Nievas, Castex, Victorica, Trenel, Caleufú, Ingeniero Luiggi, Alta Italia, Simson, Realicó, Van Praet, Intendente Alvear, Vértiz, General Pico y Larroudé.

<sup>23</sup> *La Capital*, 7 de diciembre de 1917, Santa Rosa.

<sup>24</sup> En 1917, el viajero Jaime Molins recorrió buena parte del Territorio acompañado por Godoy y por un enviado del Ministerio de Agricultura, Elías Melópulos, quienes se hallaban en la tarea de publicitar el evento, haciendo las veces de guías del visitante. El mismo Molins, luego de compartir largas horas de viaje en el automóvil de los agrónomos (o “museo ambulante”, como lo denominaba), afirmó: “gran parte de nuestro viaje por la Pampa lo hemos realizado en compañía de agrónomos de la Enseñanza Agrícola. Esta circunstancia nos ha dado coyuntura para apreciar de cerca la obra de los técnicos y los beneficios que reporta a la agricultura, cuando se desenvuelve en su acción regular. Para que la labor de los agrónomos regionales sea eficaz, debe ser de constante movilidad”. Molins, Jaime (1918) *La Pampa*. Establecimiento Gráfico Oceana, Buenos Aires, p. 373.

<sup>25</sup> Además de los agricultores, acudieron al Congreso delegados de la Bolsa de Comercio, del Museo Social Argentino, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata, del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos, del Ferrocarril Oeste, de la Asociación de Fomento Agrícola-Ganadero, de la Unión Cooperativa Agrícola Ltda. Narciso Leven, de la Sociedad Cooperativa Agrícola Ltda. Barón Hirsch, de la Liga Agraria para el impuesto único y de la Jewish Colonization Association.

<sup>26</sup> *Germinal*, 13 de diciembre de 1917, N° 72, Santa Rosa.

<sup>27</sup> Tomás Amadeo fue uno de los más representativos personajes de la corriente ideológica que Elina Tranchini denominó “agrarismo nacionalista”, cuyos orígenes se remontan a la década de 1920, funcionando en algunas ocasiones como “usina intelectual” de las políticas del Ministerio de Agricultura de la época. Otros de los representantes de dicha corriente fueron Roberto Campolieti, Emilio A. Coni y Lázaro Nemirovsky. Según Tranchini, “se trató de una doctrina que combinó varios códigos retóricos y

eran muy importantes, ya que en ellos “los hombres de estudio y los hombres de acción, dando un reposo a sus tareas habituales, se acercan, conocen, estimulan y fortalecen”<sup>28</sup>. Según Amadeo, los antagonismos e incompatibilidades entre la enseñanza agrícola y el sector rural, entre la ciencia y la experiencia, entre el agrónomo y el agricultor eran inexistentes, ya que unos y otros se complementaban recíprocamente.

Ya un año antes en uno de sus escritos, Amadeo se había referido a la “mentalidad simplista” de la gente de campo<sup>29</sup>. Y fue él mismo quien marcó la diferencia entre los cultivadores (en sentido despectivo), desprovistos de todo tipo de instrucción técnica, y los agricultores, poseedores de los conocimientos técnicos que les permitían llevar adelante una agricultura racional a partir de métodos científicos y técnicos<sup>30</sup>.

Según afirmó en dicho Congreso el director de Enseñanza Agrícola, los agricultores, además de sus conocimientos manuales del “arte agrícola”, debían contar con cierta “disciplina mental” a fin de elevar su trabajo al rango de una profesión razonable y razonada. Para ello era de suma importancia que la educación agrícola adquiriera prestigio, ya que, como él mismo había señalado en 1916, en el país existía un ambiente popular “retrógrado” y lleno de “prejuicios” que constituía una verdadera rémora para la labor de los agrónomos. Inclusive algunas personas de instrucción reconocida, como así también algunos diarios de gran circulación a nivel nacional, emitían conceptos desfavorables sobre este tipo de enseñanza<sup>31</sup>.

También refirió en su disertación de 1917 a la cuestión del latifundio, aunque no lo consideró un problema significativo en el país<sup>32</sup>. En su opinión, no existían

---

preceptivos en un discurso particular sobre la realidad rural argentina, y que utilizó de manera asistemática los conocimientos de la economía, la sociología y la agronomía, para formular soluciones y recetas para la organización social y económica de la gente del campo”. Tranchini, Elina (2008) “¡Agricultura, ahora!. El llamado al productivismo en el pensamiento agrarista argentino (1920-1940)”. Ponencia presentada en *V Jornadas de Investigación y debate. Trabajo, propiedad y tecnología en la Argentina rural del siglo XX*. 23, 24 y 25 de Abril, p. 2.

<sup>28</sup> *La Capital*, 12 de diciembre de 1917, Santa Rosa.

<sup>29</sup> Amadeo, Tomás (1916) op. cit. p. 39.

<sup>30</sup> Tranchini, Elina (2008) op. cit. p. 17.

<sup>31</sup> Amadeo, Tomás (1916) op. cit. p. 83-85. Respecto al escaso interés despertados por la enseñanza agrícola entre finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX en Argentina, ver Auza, Néstor Tomás (1996) “La enseñanza agraria y el modelo de país”. En: *Historia*, año XVI, N° 62, Junio-Agosto, p. 85-106.

<sup>32</sup> En este sentido afirmó: “no soy de los que comete el error de considerar como benéfico el régimen de las propiedades fundiarias extraordinariamente extensas; antes por el contrario las considero defectuosas y si constituyeran ellas un régimen normal y permanente las condenaría sin restricciones. [...] Pero he sostenido y sostengo que el latifundio no existe en la república como una tendencia económica y social que pueda considerarse alarmante. [...] El latifundio, en su sentido etimológico existe, es cierto, pero él es una consecuencia, en derrota, de la grande extensión de nuestro territorio, de la poca densidad de nuestra

demasiados ejemplos de agricultores “verdaderamente tales” que estuvieran imposibilitados de lograr la propiedad de la tierra que trabajaban<sup>33</sup>. Según Amadeo, las estadísticas avalaban lo que afirmaba: el acceso a la tierra y la utilización de técnicas agrícolas “racionales” eran factores que, en su opinión, estaban directamente relacionados.

Estos comentarios le valieron las críticas del diputado socialista Nicolás Repetto, vertidas en una conferencia pronunciada en el Teatro Español de Santa Rosa por esa misma fecha<sup>34</sup>. Según Repetto, atribuir el malestar agrícola a la falta de aptitudes técnicas y catalogar a los agricultores de “rutinarios”, era un síntoma de desconocimiento absoluto del mundo rural. Los gobernantes no conocían las chacras de los agricultores y por ende no sabían dónde radicaban los verdaderos problemas: condiciones de los arrendamientos, escasa duración de los contratos, falta de indemnización a las mejoras introducidas por los arrendatarios, extorsiones a chacareros por parte de los especuladores, entre otros<sup>35</sup>.

El Congreso, como puede verse, estuvo lejos de ser un ámbito donde reinara la armonía de ideas. Las diferencias de intereses entre agricultores y burócratas del Ministerio de Agricultura hicieron su aparición para adueñarse de la escena y monopolizarla. Los agricultores plantearon sus problemáticas en él y de ellas se hizo eco tanto *Germinal* como algunas autoridades territorianas: una de las peticiones sobre la que más habían insistido los agricultores había sido la referente a la ampliación de los plazos de los contratos de arrendamiento<sup>36</sup>. Los representantes del Partido Socialista del

---

población y de la escasez de nuestros capitales; a medida que estos últimos factores aumentan, y esto sucede con rapidez satisfactoria, el monstruo del latifundio retrocede” (*La Capital*, 12 de diciembre de 1917, Santa Rosa).

<sup>33</sup> *La Capital*, 12 de diciembre de 1917, Santa Rosa.

<sup>34</sup> Repetto afirmó: “en la cuestión agraria el P. E. en el mensaje que envió a la Cámara este año, en la parte relativa al Ministerio de Agricultura, hace una declaración que he considerado valiente y he aplaudido. Reconoce que nuestra población rural decrece, mientras aumenta la población urbana. El gobierno denuncia que la población rural disminuye, que la gente del campo huye a las ciudades. El P. E. reconoce que esto se debe al profundo malestar de la campaña motivado por el latifundio. Mientras aquí, un representante del Ministerio de Agricultura negaba el problema del latifundio, el Ministerio de Agricultura lo reconoce!!” (*Germinal*, 13 de diciembre de 1917, N° 72, Santa Rosa).

<sup>35</sup> *Germinal*, 13 de diciembre de 1917, N° 72, Santa Rosa.

<sup>36</sup> Lluch, Andrea (Editora) (2006) *Memorias de gobernadores del Territorio Nacional de La Pampa. 1900-1920*. Volumen II, Santa Rosa, La Pampa, p. 280. La problemática planteada por los agricultores en el Congreso no era nueva: la ampliación de los contratos de arrendamiento, como así también la rebaja general de éstos y de las aparcerías, la libertad para trillar y asegurar las sementeras y la entrega del grano en las chacras en parva y troje, habían sido peticiones realizadas por los agricultores en el “Grito de Alcorta” en 1912 [sobre dicho conflicto ver Arcondo, Aníbal (1980) “El conflicto agrario de 1912. Ensayo de interpretación”. En: *Desarrollo Económico*, N° 79, octubre-diciembre, Buenos Aires, p. 351-381; Adelman, Jeremy (1989) “Una cosecha esquiva. Los socialistas y el campo antes de la primera

ámbito local y nacional se posicionaron junto a ellos y cuestionaron las opiniones de los sectores más elevados de la jerarquía ministerial.

Retomando las ideas vertidas por Amadeo en sus escritos y en su disertación en el Congreso acaecido en el Territorio, se puede afirmar que a partir de los conocimientos del “arte agrícola” y de la “disciplina mental” de que disponían los agricultores, su trabajo fue elevado de rango. La agricultura, de un simple arte manual debía convertirse en una verdadera ciencia, y los agricultores (o sembradores/cultivadores, como se los denominó despectivamente), en agricultores “de profesión”. De este modo, desde su posicionamiento burocrático<sup>37</sup>, los ingenieros agrónomos establecieron una clasificación, en la que se incluyeron los agricultores pampeanos. Mediante este discurso, (al menos) hasta la década de 1940, los agrónomos regionales que se desempeñaron en el Territorio legitimaron su accionar, pretendiendo ser los exorcistas de la “indisciplina mental” de los agricultores.

En opinión del viajero Jaime Molins, quien había compartido largas horas con Godoy recorriendo el Territorio a bordo del auto de la agronomía regional, la obra del agrónomo debía ser práctica, experimental y objetiva. Estos técnicos mediante su accionar tenían que acercarse a los agricultores de un modo amistoso, comprensivo y hasta paternal<sup>38</sup>. Es decir, debían instruirlos, pero además pensar y actuar como ellos. Según comenta dicho viajero, de ese modo podrían eliminar los reparos de éstos a

---

guerra mundial”. En: *Anuario IEHS*, N° 4, FCH, Universidad Nacional del Centro, Tandil, p. 293-333; Ansaldi, Waldo (1993) “La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase”. En: Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo, *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones II*. CEAL, Buenos Aires, p. 71-101; Bonaudo, Marta y Bandieri, Susana (2000) “La cuestión social agraria en los espacios regionales”. En: Ricardo Falcón (Dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Sudamericana, Buenos Aires. p. 231-236; Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge (2005) *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Sudamericana, Buenos Aires, p. 229-234]. En 1921 se sancionó la Ley 11.170 que reguló los arrendamientos agrícolas y estableció un plazo mínimo de cuatro años a los contratos de arrendamiento de unidades de hasta trescientas hectáreas, además de declarar nulas las cláusulas que obligaban a vender los productos, a asegurar los cultivos o cosechas y a utilizar maquinaria de empresas o personas determinadas: “con años de demora, se había producido un sustantivo avance legal para la estabilidad de los arrendatarios y para el uso más pleno de las libertades capitalistas de producción”. Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge (2005) op. cit. p. 235.

<sup>37</sup> Como plantea Bourdieu, “quienes se ponen a la cabeza de las grandes burocracias científicas sólo pueden imponer su victoria como una victoria de la ciencia si se muestran capaces de imponer una definición de la ciencia que implique que la buena manera de hacer ciencia supone la utilización de los servicios de una gran burocracia científica [...]”. Bourdieu, Pierre (2003) *Los usos sociales de la ciencia*. Nueva Visión, Buenos Aires, p. 14-15.

<sup>38</sup> Debía el agrónomo “ser maestro de agricultores, junto al arado, bajo el sol, en la cosecha, en la parva, en el troje; en los árboles de la huerta y en el alfalfar; frente a la plaga rebelde y en el ensayo de la máquina; en el concejo y en el aplauso estimulador. [...] [Es decir, tenía que] no sólo ser buen agrónomo, sino buen agricultor, cosa de borrar en el espíritu de los hombres de campo el concepto de diletantismo con que la experiencia rural estigmatiza casi siempre, y por mera retracción campesina, todo lo que es didáctico o facultativo”. Molins, Jaime (1918) op. cit. p. 380.

adquirir conocimientos sobre diferentes técnicas de laboreo del suelo, rotación de cultivos, variedades cerealeras más resistentes, conservación de la humedad en la tierra y otras cuestiones similares. Si por el contrario el agrónomo no procuraba estrechar lazos con los cultivadores del suelo, éstos profundizaban su retracción hacia los conocimientos técnicos.

En este sentido, Molins refirió a la reticencia de algunos agricultores a escuchar los consejos técnicos de los especialistas y ese es un aspecto importante a tener en cuenta al momento de analizar la efectividad de la difusión de saberes por parte de los agrónomos regionales<sup>39</sup>. Sin embargo, también destacó algunos casos de agricultores autodidactas, como por ejemplo el de uno de Macachín que ensayaba con silos de alfalfa para forraje ya que había leído al respecto en una revista norteamericana, y el de otro de Doblás (ambos poblados al Sudeste del Territorio) que obtenía buenos resultados experimentando con sorgos de Jerusalén<sup>40</sup>. Se pueden citar, además, otros casos de agricultores pampeanos predispuestos a adquirir conocimientos en ese sentido<sup>41</sup>.

---

<sup>39</sup> En muchos casos, esta actitud llevó a los agricultores a cultivar mayores extensiones de tierra sin alterar los métodos técnicos implementados, con la esperanza de obtener mediante una buena cosecha mayores réditos económicos [Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge (2005) op. cit. p. 231-232]. Este accionar de los agricultores llevó a que muchos catalogaran a la agricultura por ellos desarrollada como “aventurera”, es decir, carente de un método apropiado para asegurar mejores resultados productivos y desprovista de todo vaticinio.

<sup>40</sup> Molins, Jaime (1918) op. cit. p. 376 y 379. Este viajero comentó: “hemos podido observar que en general, los agricultores de profesión, creen estar muy por sobre los agrónomos, en la práctica de los cultivos. [...] Discuten enfáticamente procedimientos de cultivos y hasta suelen recibir con hosquedad las conferencias didácticas”. Sin embargo, el extremo opuesto también fue reflejado por éste cuando afirmó: “no siempre son ásperos y rudos los agricultores que nos trae la marejada inmigratoria. Cuando el agrónomo se familiariza con ellos y sabe atenderlos en sus cuitas (sic), le toman afecto. Para los colonos, un agrónomo bueno, suele ser una figura paternal, una especie de segunda providencia” [Molins, Jaime (1918) op. cit. p. 375 y 378]. Para ejemplificar este último caso refiere a los colonos “rusos” de la zona de Macachín, quienes, según comenta, gustaban de instruir a sus hijos y cuando se organizaban reuniones educativas sobre temas rurales recorrían largas distancias a fin de asistir a las mismas. Ver Molins, Jaime (1918) op. cit. p. 106.

<sup>41</sup> El caso de Germán Viguier es sin duda uno de los más significativos: este agricultor, proveniente de Francia, se asentó en Guatraché (al Sureste del Territorio) hacia 1915. Su formación en su país natal le brindó los elementos necesarios para interesarse e indagar en cuestiones atinentes a la agricultura en general y a la genética vegetal en particular. Durante toda la década de 1920 experimentó con cereales y otro tipo de cultivos (obteniendo premios en exposiciones locales y nacionales en reiteradas ocasiones), publicó numerosos artículos sobre sus experiencias en revistas de agricultura e incluso elaboró manuscritos inéditos sobre temáticas como por ejemplo la genética vegetal, el cultivo de hortalizas y la situación agroclimática pampeana de 1929. Entre sus “maestros” en el arte agrícola destacó a Domingo Dávila, agrónomo regional que, como veremos más adelante, se desempeñó en la agronomía regional de Santa Rosa entre 1925 y 1932. En su interés por las temáticas agrícolas influyó, y no de manera desdeñable, su formación en Francia: este país fue el primero en Europa que llevó la enseñanza agrícola a la escuela normal, en 1835, a fin de que el maestro pudiera aplicarla en la escuela común como materia integral, preparatoria del futuro agricultor [Barneda, Joaquín (1942) “El trabajo agrícola en la escuela primaria”. En: *Pampa Revista Mensual (Órgano de la Asociación de Maestros de La Pampa)*, 31 de Agosto de 1942, Nº 16 y 17, Bernasconi, p. 6-8]. En Francia la agricultura fue introducida como materia

En su viaje por La Pampa, Molins tuvo la oportunidad de intercambiar ideas con el gobernador Felipe Centeno, como así también con el agrónomo regional de Villa Alba, Enrique Tassart, y ambos opinaban en el mismo sentido: en la zona Sur del Territorio había pocos agricultores “de profesión”, la mayoría eran simples sembradores<sup>42</sup>.

Según el diario *La Autonomía*, hacia 1918, los mejores frutos de la enseñanza agrícola oficial en el Territorio correspondían precisamente a los que producían las agronomías regionales. En este sentido en uno de sus editoriales se afirmaba: “es el agrónomo, en constante e íntima relación con el agricultor, quien está más habilitado para conocer las necesidades locales y remediarlas conforme a sus conocimientos teóricos y a la experiencia recogida en el terreno”<sup>43</sup>. Sin embargo, no todos coincidieron al respecto: la labor de Roberto Godoy fue cuestionada por algunos miembros del Partido Socialista de Santa Rosa desde su órgano de prensa. La opinión de ellos era que las dificultades de los agricultores pampeanos (y argentinos) no se solucionaban con “fórmulas líricas”, sino con la aplicación de una inteligente legislación agraria que combatiera el latifundio, garantizando al agricultor la estabilidad en la tierra que trabajaba, a fin de que dejara de ser el “eterno nómada” de la Pampa.

---

en la escuela primaria por medio de diversas leyes dictadas desde 1879, y perduró en el sistema a pesar de las críticas que recibía desde diversos sectores en torno a la calidad de la enseñanza [ver Gutiérrez, Talía Violeta (2007a) op. cit. p. 79]. De hecho, uno de los sistemas de enseñanza agrícola más tenidos en cuenta por los especialistas argentinos fue el francés.

<sup>42</sup> Centeno había afirmado categóricamente: “en la zona sur de la Pampa hay pocos agricultores de profesión. Son sembradores los más”. Por su parte, Tassart enfatizó: “los rusos, que abundan tanto en la zona, no son agricultores de profesión” [Molins, Jaime (1918) op. cit. p. 32 y 78]. Según comenta Molins, los comerciantes de la zona tributaria de Bahía Blanca opinaban de la misma manera que Centeno y Tassart. Un agricultor propietario de esa zona (más precisamente de Remecó) llamado Ramón Agrasar, en 1922 en una nota publicada en la revista de agricultura *Nuestra Tierra* refirió también a la reticencia de los agricultores del Sureste hacia las lecturas de artículos y revistas de agricultura. Según comentaba, los agricultores opinaban que los que “escribían los diarios” no les iban a enseñar a trabajar la tierra, lo que en realidad necesitaban no eran consejos sino plata. Y agregaba, “cuando se les habla de mejorar el sistema de cultivos, de proceder a la rotación, de no dedicarse exclusivamente a un cereal, de tener una pequeña huerta y un modesto tambo lo primero que dicen es ‘claro usted es propietario y puede hacer todas esas cosas porque no le importa tirar la plata, las cosechas las dan las lluvias, no el trabajo ni las herramientas’ [...]” [Agrasar, Ramón (1922a) “El problema agrario”. En: *Nuestra Tierra*, N°107, septiembre, Buenos Aires, p. 234]. En su opinión, la mayoría de los agricultores del Sureste hacía agricultura “aventurera” (o “de especulación”). Y en otra nota agregó: “pasará mucho tiempo antes que esta región dé los frutos que es susceptible de dar, para que ello fuera posible tendría que operarse un cambio radical en los métodos de arriendo y una selección rigurosa de los agricultores, entonces se les podrá hablar de rotación y de agricultura científica, pero entretanto habrá que resignarse a ver como se malgasta el tiempo y las energías de una legión de agricultores que viven en la miseria sin darse cuenta que están sobre una mina inagotable, que solo pide que se la trabaje debidamente para compensar con creces el trabajo y los desvelos del agricultor” [Agrasar, Ramón (1922b) “La rehabilitación de la Pampa. Observaciones de un agricultor pampeano”. En: *Nuestra Tierra*, N°108, octubre, Buenos Aires, p. 268].

<sup>43</sup> *La Autonomía*, 15 de febrero de 1918, N° 2.124. Santa Rosa.

Al enterarse los miembros del socialismo santarroseño, mediante la prensa bonaerense, de los comentarios vertidos por Godoy en ocasión de la huelga agraria de 1919 en la Pampa<sup>44</sup>, realizaron una crítica de su actitud afirmando: “es tema predilecto del aludido funcionario los perjuicios causados a la agricultura por la huelga agraria de principio de año. Las causas de la huelga no le interesan al orador. Sólo se preocupa de señalar los efectos. El conferenciante da cifras probatorias de la disminución de los cultivos en toda la Pampa, y esta demostración aritmética, le vale aplausos, felicitaciones, telegramas...”<sup>45</sup>.

Godoy fue catalogado como la “nueva Madame de Thébes con pantalones” (en alusión a la famosa practicante de la quiromancia), ya que en opinión de los socialistas se jactaba en sus conferencias (donde apelaba a la manipulación psicológica de los asistentes) de estar capacitado para orientar a los agricultores hacia el trabajo “racional” de la tierra y despotricaba contra los “audaces” que promovían la organización y la movilización de los agricultores<sup>46</sup>.

En 1920 Godoy realizó una crítica a las prácticas agrícolas de los agricultores del Sur pampeano: un artículo de su autoría publicado originariamente en *La Nación* y reproducido luego en *La Autonomía*, se tituló “*La zona Sur de La Pampa. Tierras aptas para el cultivo malogradas por las malas prácticas agrícolas en uso*”<sup>47</sup>. En su opinión, no se había “evolucionado” lo necesario en cuanto a la utilización de métodos técnicos ya que se continuaba con la rutina de prácticas viejas que acarreaban la infertilidad del suelo, y, como consecuencia, el empobrecimiento del agricultor. Godoy caracterizó a los colonos de esa zona como hombres tristes, sin aliento y descreídos, que sólo tenían la esperanza (renovada todos los años) de levantar una buena cosecha.

---

<sup>44</sup> Sobre dicha huelga ver Asquini, Norberto G., Cazenave, Walter H. y Etchenique, Jorge R. (1999) *Conflictos sociales en La Pampa (1910-1921)*. Fondo Editorial Pampeano, Santa Rosa, p. 85-92.

<sup>45</sup> *Germinal*, 16 de octubre de 1919, N° 167, Santa Rosa.

<sup>46</sup> *Germinal*, 16 de octubre de 1919, N° 167, Santa Rosa. En reiteradas ocasiones, *Germinal* fue el medio a través del cual los agricultores pampeanos pudieron hacerse oír, exponiendo sus problemas y sus opiniones sobre diferentes temáticas. En este sentido, un agricultor de la zona de Colonia Barón en octubre de 1919 se refirió a una conferencia pronunciada en septiembre de ese año por Roberto Godoy en dicha localidad, la que, en su opinión, no había sido más que la reiteración de “promesas buenas” para engañarlos. Como contracara de las perspectivas que les auguraba el agrónomo, el escritor ponía como ejemplo la pésima situación en que se encontraban numerosos agricultores desalojados por el latifundista Justo del Carril, quienes habían quedado con sus familias en la calle. No había, entonces, que esperar los buenos tiempos, sino defenderse mediante la organización en el terreno político, económico y gremial (*Germinal*, 9 de octubre de 1919, N° 166, Santa Rosa). Según ha planteado Talía Gutiérrez, las acciones de los agrónomos regionales argentinos también habían recibido la crítica de la Federación Agraria Argentina, frecuentemente centradas en la tendencia teórica de sus propuestas, frente a las soluciones prácticas que esperaban los colonos. Gutiérrez, Talía Violeta (2007a) op. cit. p. 130.

<sup>47</sup> *La Autonomía*, 10 y 11 de mayo de 1920, N° 2.775 y 2.776 (respectivamente), Santa Rosa.

El problema central según él, era que la agricultura no era un “juego de azar” y que el colono del Sur de La Pampa no la entendía sino en ese sentido, es decir, cultivando a la buena de Dios: esas tierras necesitaban el trabajo “inteligente” del agricultor, un trabajo adecuado específicamente a dicha zona, y no la implantación de “métodos exóticos” útiles en otros lugares. Para subsanar esa situación era que los técnicos debían especificar en cada caso la práctica que determinaba la experimentación regional sin ambigüedades, a fin de que el agricultor pudiera comprenderla y practicarla<sup>48</sup>.

Según Godoy, si no se adoptaban procedimientos adecuados en esa zona, continuar con la agricultura era una “obra inútil”. Las malas prácticas agrícolas eran la verdadera causa de los reiterados fracasos experimentados hasta ese momento, y, por ende, los agricultores los responsables de ello. En el mismo año en que publicó esa nota Godoy abandonó el Territorio<sup>49</sup>, no obstante, esta concepción estaría destinada a perdurar (al menos) hasta la década de 1940. Sin embargo, no todos los agrónomos regionales rehuían de sus responsabilidades: algunos trataban de interrelacionarse con los agricultores para poder comprender mejor sus necesidades y apremios. El caso que analizamos a continuación es una muestra de ello.

### 3. El agrónomo “modelo” de los agricultores y su experiencia trunca

---

<sup>48</sup> *La Autonomía*, 11 de mayo de 1920, N° 2.776, Santa Rosa. Algunos de los conceptos vertidos por Godoy en su artículo fueron retomados en ediciones posteriores del diario, haciendo especial referencia a la agricultura como “juego de azar” y a la necesidad de nuevos procedimientos agrícolas más adecuados (ver por ejemplo *La Autonomía*, 7 de octubre de 1920, N° 2.936, Santa Rosa).

<sup>49</sup> En enero de 1921, ya alejado del Territorio, el diario *La Autonomía*, publicó una nota suya (fecha 18 de diciembre de 1920), escrita desde Roma (Italia), en la que se mostró alarmado por las noticias que le habían llegado desde Córdoba (Argentina) donde los agricultores se habían declarado en huelga y (según comentó) procedían a ocupar las tierras “a mano armada”, planteando la cuestión de que “la tierra es de quién la trabaja”. En esa nota criticó la imprudencia de dicha acción, afirmando: “nuestros agricultores, no deben llevar a cabo movimientos con modalidades extrañas a nuestro régimen agrario, que sólo los conducirá a desengaños. El espíritu de asociación bajo la forma de cooperativas de consumo, crédito, producción, etc. dará un nuevo grande impulso a la agricultura argentina, pero para ello es menester empezar por lo primero, arraigar al colono”. Los acontecimientos acaecidos en la Rusia revolucionaria algunos años antes (donde Lenin, según Godoy, imponía el “terror” y la “dictadura”) eran para este agrónomo, un ejemplo para nada festivo, que tenía incidencias tanto en la Italia de ese momento como en todo el mundo. Como se puede ver en la nota del ex agrónomo regional del Territorio, éste siguió promoviendo desde el viejo continente dos objetivos centrales de la educación agrícola promovida por el Ministerio de Agricultura argentino: el cooperativismo agrario y el asentamiento del agricultor en la tierra. La crisis económica y social de la Italia de posguerra en la que Godoy se encontraba, había llevado, desde mediados de 1919, a los campesinos del Lacio, de Emilia y del valle del Po, a apropiarse de las tierras de los grandes propietarios, en un contexto en el que el “bolchevismo” y la destrucción de la propiedad privada eran cuestiones demasiado problemáticas para los sectores liberales. Para Godoy (según deja entrever en la nota), las “recetas” del Ministerio argentino eran válidas para evitar sucesos similares a los italianos en Argentina (ver *La Autonomía*, 31 de enero de 1921, N° 3.026, Santa Rosa).

El ingeniero agrónomo Zapiola Salvadores<sup>50</sup> llegó al Territorio a comienzos de 1923, año en el que el Ministerio de Agricultura comenzó con las campañas de selección y limpieza de granos de trigo. Este agrónomo cumplió esa función en la zona comprendida entre Uriburu y el Sur del Territorio, se encargó de brindar instrucciones verbales, repartir folletos y proyectar una cinta cinematográfica instructiva sobre cultivo de trigo<sup>51</sup>. Además, incentivó el espíritu del cooperativismo agrario, a fin de arraigarlo entre los agricultores pampeanos: según comentó la prensa local, los agrónomos regionales fueron actores centrales al momento de difundir estas iniciativas<sup>52</sup>.

Fueron numerosas las visitas a las chacras, las evacuaciones de consultas (orales y escritas) y las conferencias dictadas por Zapiola Salvadores<sup>53</sup>, aunque si queremos destacar su labor en el Territorio pampeano, debemos hacer referencia sobre su accionar en la coyuntura del desastre agrícola del año productivo 1924-1925, cuando en muchas zonas no alcanzó el cereal que se recogió ni siquiera para las necesidades de siembra del próximo año: toda la cosecha se había perdido por la sequía que azotó a la región, siendo particularmente conflictiva la situación de los colonos en la zona de Mauricio Mayer, por lo que se organizó una asamblea de colonos en la Colonia Inés y Carlota en diciembre de 1924<sup>54</sup>.

---

<sup>50</sup> No hemos podido recabar información en los repositorios locales sobre la orientación política de este agrónomo, factor que hubiera contribuido a esclarecer respecto a su accionar en el Territorio. Su acotada permanencia en La Pampa (dos años y medio aproximadamente) tornó más dificultosa la obtención de datos en este sentido.

<sup>51</sup> *La Autonomía*, 27 de febrero de 1923, N° 3.638, Santa Rosa.

<sup>52</sup> *La Autonomía*, 12 y 26 de diciembre de 1923, N° 3.868 y N° 3.879 (respectivamente), Santa Rosa. Además, podemos apreciar el rol jugado por los agrónomos en la difusión del cooperativismo, en un caso concreto: en diciembre de 1923, con motivo de la inauguración de un nuevo local de la Sociedad Cooperativa Agrícola Federal de Villa Alba, Zapiola Salvadores se encontraba en el acto, y pronunció una conferencia en la que se refirió a las prácticas agrícolas aplicables a la región y a las ventajas del cooperativismo (*Germinal*, 6 de diciembre de 1923, N° 377, Santa Rosa). Como puede verse a partir de la información vertida desde las páginas de *La Autonomía*, dicha propaganda rendía sus frutos: en Villa Alba ya existía una cooperativa de este tipo en 1923 y en ese mismo año se creó otra en Alpachiri, además de realizarse gestiones en tal sentido en Jacinto Arauz y en Trenel (sobre las iniciativas en Trenel, ver *Germinal*, 4 de octubre de 1923, N° 369, Santa Rosa).

<sup>53</sup> En las Memorias del Ministerio de Agricultura podemos ver la cantidad de conferencias brindadas y las consultas atendidas por él a mediados de la década de 1920: se contabilizan 19 conferencias brindadas ante un público aproximado de 3.500 personas; además había visitado 170 establecimientos agrícolas [ver *Memoria correspondiente al ejercicio de 1924 presentada al Congreso de la Nación por el Ministro de Agricultura T. A. Le Breton* (1925) Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, Buenos Aires, p. 93-94].

<sup>54</sup> Ver *La Autonomía*, 25 de noviembre de 1924, N° 4.153, Santa Rosa; y *Germinal*, 20 de diciembre de 1924, N° 408, Santa Rosa.

A ella fue invitado Antonio Buiras<sup>55</sup> para que orientase el esfuerzo de los campesinos. Se decidió en esa ocasión que se peticionaría a los propietarios de la colonia una prórroga por las deudas de arrendamiento por un año (sin interés) y una rebaja de los arrendamientos de ese año. Pero además, a propuesta de Buiras se formó un frente único, a fin de “aunar ideas para hacer llegar hasta los poderes públicos, el conocimiento de la verdadera situación de los agricultores y de la necesidad de su intervención eficaz”, cuyo nombre fue Agricultores Unidos de Inés y Carlota<sup>56</sup>.

De este modo se inició una “pacífica y noble agitación”, al decir de *La Autonomía* (en cuyas ediciones se abordó con profundidad la problemática de los agricultores en esta coyuntura, considerándose justa la aspiración de éstos), a la cual se plegaron con posterioridad colonos de otras partes del Territorio como por ejemplo Winifreda, Ataliva Roca, Uriburu, Colonia San José, Macachín, Alpachiri y Bernasconi.

El 7 de enero de 1925, cerca de mil agricultores se dieron cita en el teatro Florida de la ciudad de Santa Rosa, para realizar una asamblea en la que se decidió elevar al Poder Ejecutivo un petitorio que constaba de tres puntos: 1º- prórroga por un año de todas las obligaciones pendientes; 2º- suspensión de todos los juicios de desalojo y prórroga por un año de todos los arrendamientos a vencer en el año 1925; 3º- solicitar al gobierno nacional que concurriera en ayuda de los agricultores, facilitándole la semilla para la próxima siembra<sup>57</sup>. Además, se nombró una comisión central para que se encargara de dirigir el movimiento.

Las peticiones de los agricultores pampeanos llegaron hasta el Ministro de Agricultura (incluso éstos se apersonaron en su despacho en Buenos Aires), pero, pese a las promesas, las semillas de trigo no llegaban para la realización de la siembra temprana (enero-febrero), tal como recomendaba el Ministerio<sup>58</sup>.

---

<sup>55</sup> Una biografía de Buiras puede verse en Asquini, Norberto G. (2002) “Antonio Buiras, la voz de los explotados”. En: *Caldenia*, 27 de enero, La Arena, Santa Rosa; y sobre su accionar en la huelga agraria de 1919, se puede consultar Asquini, Norberto G., Cazenave, Walter H. y Etchenique, Jorge R. (1999) op. cit. p. 85-94. Éste ya había realizado conferencias en dicha colonia con motivo del vigésimo primer aniversario de la fundación de la Liga Agraria del Territorio, en la que se lo presentó como el “iniciador” del movimiento agrario en La Pampa, ante unos 400 agricultores. En ellas había abordado el “problema agrario argentino”, realizando elogios respecto del “magistral sistema enfiteútico” de Bernardino Rivadavia, e insistiendo en la necesidad de que se persistiera en la obra de organización gremial de los colonos (ver *La Autonomía*, 16 y 21 de agosto de 1923, N° 3.777 y 3.781, Santa Rosa).

<sup>56</sup> *La Autonomía*, 10 de diciembre de 1924, N° 4.164, Santa Rosa.

<sup>57</sup> *La Autonomía*, 7 de Enero de 1925, N° 4.185, Santa Rosa. En dicha asamblea, Zapiola Salvadores había afirmado que haría todo lo posible para informar al gobierno sobre la situación de los colonos pampeanos y la necesidad de acudir en su ayuda (*Germinal*, 20 de enero de 1925, N° 410, Santa Rosa).

<sup>58</sup> De hecho, en el petitorio elevado al Gobierno Nacional y al ministro de Agricultura, la Comisión Central Pro-Agricultores de la Pampa refirió a las experiencias que demostraban la conveniencia de

Como no obtuvieron las semillas, las asambleas de colonos proliferaron. En ocasión de una reunión numerosa de agricultores en la Colonia Inés y Carlota, a la que asistieron un enviado del Ministerio (apellidado Solivella) y Zapiola Salvadores, este último hizo referencia a las “justas aspiraciones” de los colonos, invitándolos a tener confianza en las gestiones de los poderes públicos<sup>59</sup>.

El accionar del agrónomo regional de Santa Rosa según *La Autonomía* era por demás loable: “sin descuidar los términos de conciliación, el señor Zapiola Salvadores, ha abogado por que se atienda y se favorezca a los agricultores que están al borde de la miseria. Tan patriótico propósito, bien merece el reconocimiento de la superioridad y el aplauso estimulante de la prensa independiente y seria. Con funcionarios de estas calidades se asegura el prestigio de la Nación, en orden del cuidado y del fomento de las actividades más nobles”<sup>60</sup>.

A fines de febrero, llegó a Santa Rosa una comisión de agrónomos encabezada por el jefe de las Agronomías Regionales, Conrado Martín Uzal, a fin de relevar informes y compilar datos para elaborar un plan de acción<sup>61</sup>. A principios del mes siguiente, los colonos de Inés y Carlota fueron avisados por intermedio del administrador de que se les concedía la prórroga por un año para el pago de arrendamientos y se suspendían los juicios por desalojo. Según *La Autonomía*, el accionar de dicha comisión había tenido un rol directo en el logro de la conciliación<sup>62</sup>.

A poco tiempo de estos acontecimientos, los agricultores de la Colonia Inés y Carlota ofrecieron un almuerzo criollo a los ingenieros Solivella y Zapiola Salvadores, como así también a Buirá, como demostración de agradecimiento por la “feliz” solución del conflicto<sup>63</sup>. Sin embargo, la situación no era gratificante. La investigación de la

---

sembrar “temprano”, de acuerdo a las condiciones del clima y del suelo de la Pampa, por lo que ante cualquier necesidad de informes se remitían al agrónomo regional de Santa Rosa (ver *Germinal*, 25 de enero de 1925, N° 411, Santa Rosa).

<sup>59</sup> *La Autonomía*, 2 de febrero de 1925, N° 4.207, Santa Rosa. Luego de esta reunión de agricultores, en *Germinal* se publicó una nota firmada por “Novel Chacarero”, en la que se hizo referencia a la “simpática y eficaz” actuación del agrónomo regional de Santa Rosa y del inspector de Economía Rural, Solivella. “Con estos procedimientos los *verdaderos técnicos de la agricultura*, se aproximan y se vinculan íntimamente a nuestros agricultores. Los colonos le pierden el miedo, llegan a descubrir que en alguna repartición de las muchas e inútiles que tiene el M. de A. [Ministerio de Agricultura] tiene, hay gente buena, y que saben cosas que convienen a los intereses de los colonos y del país”, comentó el autor de la nota [las cursivas son mías] (*Germinal*, 20 de marzo de 1925, N° 417, Santa Rosa).

<sup>60</sup> *La Autonomía*, 14 de febrero de 1925, N° 4.218, Santa Rosa.

<sup>61</sup> La comisión estuvo compuesta, además, por los ingenieros agrónomos José Capria, Abraham Villalba, Alfonso Reig y Antonio Rosende (ver *La Autonomía*, 26 y 28 de febrero de 1925, N° 4.225 y 4.227, Santa Rosa).

<sup>62</sup> *La Autonomía*, 7 de marzo de 1925, N° 4.233, Santa Rosa.

<sup>63</sup> En esa ocasión Zapiola Salvadores afirmó que era su misión convivir con los agricultores, ayudarlos en todo lo que estuviera a su alcance y ser el intérprete de sus aspiraciones ante el Ministerio de Agricultura.

comisión del Ministerio a principios de abril estaba finalizada: las solicitudes de semillas para la realización de las próximas siembras ascendían a 2.000, es decir, se habían pedido semillas para sembrar una extensión aproximada de 400.000 hectáreas<sup>64</sup>. Las semillas aún no habían sido remitidas, por ende, la siembra temprana que recomendaba el Ministerio no pudo implementarse.

Tal situación persistió hasta mediados de 1925. A fines de junio, finalmente, el Ministerio envió 300 toneladas de trigo para los colonos del Territorio, autorizando, posteriormente, la compra de 350 toneladas más<sup>65</sup>. En ese contexto, Zapiola Salvadores, pese a colaborar arduamente a favor de los colonos y de la agricultura pampeana, estaba a punto de ser separado de su cargo y trasladado al Chaco.

Al enterarse de esto los colonos pampeanos elevaron notas y telegramas a fin de que no se llevara adelante esa medida. En su petición alegaron que éste había desarrollado una “acción eficientísima” para los intereses agrícolas del Territorio<sup>66</sup>, que era un buen amigo de los agricultores y que vivía en “íntima comunión” con la vida agrícola de la región<sup>67</sup>. La medida de todos modos se llevó adelante: Zapiola fue reemplazado en la agronomía regional santarrosense por el ingeniero Domingo Dávila a mediados de agosto de 1925<sup>68</sup>.

El traslado de este agrónomo no se entiende sin considerar su accionar en el conflicto. Dichos técnicos debían asesorar a los agricultores e instruirlos en las tareas agrícolas, sin embargo, cuando participaban en las asambleas y tomaban partido en las peticiones de éstos se los removía de sus puestos, pese a que los agricultores mismos actuaran como sus abogados de oficio.

Las diferencias entre Zapiola Salvadores y Dávila son notorias. Éste último no sólo se mantuvo al margen de los conflictos, sino que además (al igual que Godoy)

---

Dijo también, “que había desempeñado su misión, siempre, con verdadero cariño, pero que por ello no creía se hiciera merecedor a que se le tributaran homenajes, ya que no solo le bastaba la satisfacción del deber cumplido, sino que a su juicio era elemental que el cargo de Agrónomo Regional, supone la obligación de defender al productor de las acechanzas de los que se aprovechan de su trabajo, y desviarles los escollos que se cruzan por el escabroso camino que éstos deben seguir para alcanzar a la meta de sus aspiraciones [...] y que aprovechaba la circunstancia, para asegurarles que en todo momento estaba dispuesto a continuar a las órdenes del agricultor como agrónomo y como particular”. El editor del periódico, luego de comentar sobre el entusiasmo con que fueron aplaudidas estas palabras, catalogó a Zapiola Salvadores como “un celoso defensor de los intereses del agricultor”. *Germinal*, 24 de abril de 1925, N° 421, Santa Rosa.

<sup>64</sup> *La Autonomía*, 3 de abril de 1925, N° 4.255, Santa Rosa.

<sup>65</sup> *La Autonomía*, junio-julio de 1925. Santa Rosa.

<sup>66</sup> *La Autonomía*, 12 de junio de 1925, N° 4.309, Santa Rosa.

<sup>67</sup> En ese contexto los agricultores se preguntaban si sería un delito el que un representante del Ministerio de Agricultura los ampare y defienda a ellos, es decir, “a los factores más importantes de la riqueza nacional” (*Germinal*, 12 de junio de 1925, N° 428, Santa Rosa).

<sup>68</sup> *La Autonomía*, 14 de agosto de 1925, N° 4.360, Santa Rosa.

culpabilizó a los agricultores por los fracasos agrícolas. Los últimos años de la década de 1920 fueron productivamente malos en la región<sup>69</sup>: en esa coyuntura, Dávila (conjuntamente con el agrónomo regional de General Pico, Jorge A. Pico<sup>70</sup>) escribió un folleto titulado “*Estudio sobre métodos para la siembra de trigos y calidad de las semillas a emplearse por nuestros agricultores*”, publicado originariamente por la empresa del F. C. Oeste y reproducido en *La Autonomía*<sup>71</sup>. Allí identificó una serie de factores contrarios que incidían en el cultivo de trigo en el Territorio. Entre ellos destacó la falta de rotación racional de cultivos, el clima seco y sumamente variable, la siembra no siempre oportuna y en algunas ocasiones, con variedades no aptas para la zona, y la escasez de agricultores “de profesión”<sup>72</sup>. Planteó además la necesidad de aumentar la superficie cultivada de maíz, lino y avena en la Pampa, y reducir la de trigo<sup>73</sup>.

Algunas de estas opiniones fueron refutadas por el agricultor Emilio Carnicelli (políticamente muy activo, al menos desde 1912)<sup>74</sup> desde las páginas de *Germinal*<sup>75</sup>. En

---

<sup>69</sup> Sobre la situación pampeana de fines de la década de 1920 y la conjunción de crisis económica, agroclimática y demográfica en la de 1930, ver Colombato, Julio A. (1995) “La quimera del trigo”. En: Colombato, Julio A. coord. *Trillar era una fiesta. Poblamiento y puesta en producción de La Pampa territorialiana*. Tomo I. Instituto de Historia Regional, FCH, UNLPam, Santa Rosa, p. 49-123; y Zarrilli, Adrián Gustavo (1999) “Expansión y crisis de la producción agraria en el Territorio Nacional de La Pampa, (1890-1950)”. En: *Décimo Congreso Nacional y Regional de historia Argentina*. Academia Nacional de la Historia, Comisión 7, Buenos Aires, p. 1-16.

<sup>70</sup> *Germinal*, 18 de mayo de 1927, N° 589, Santa Rosa.

<sup>71</sup> La nota se publicó *in extenso* en las ediciones de los días 22, 23, 25 y 26 de abril de 1927, N° 4.855, 4.856, 4.857 y 4.858 (respectivamente).

<sup>72</sup> Respecto a esto último, Dávila afirmó: “se sabe que el agricultor, en el verdadero sentido profesional de la palabra, escasea; unos vienen siendo agricultores mediocres en su país, otros nunca lo han sido y se forman aquí con cierta inferioridad, y se les llama agricultores por el solo hecho de saber manejar el arado o la sembradora. No tienen la verdadera noción de lo que es la tierra, no saben que la tierra es la fábrica [...] de productos químicos, de donde los vegetales extraen los elementos indispensables para formar e integrar su vida orgánica, y elaborar sus frutos. Creen muchos, esto lo digo sin exagerar, que con arar la tierra y tener lluvias oportunas las cosechas vienen solas, pero esta no es la regla general, la naturaleza no es tan pródiga, ella también es egoísta, y desea que el hombre luche contra ella, empleando su inteligencia y su esfuerzo. Siendo la agricultura una industria, por qué no se han de emplear métodos científicos y técnicos para la elaboración de sus productos?” (*La Autonomía*, 23 de abril de 1927, N° 4.856, Santa Rosa).

<sup>73</sup> Sobre los ciclos productivos en el Territorio en el período ca. 1905-1937, puede consultarse el trabajo de Maluendres, Sergio (1993) op. cit. p. 297-301; y el de Lluch, Andrea (2008) “La economía desde la ocupación capitalista a la crisis del '30 y los años posteriores”. En: Lluch, Andrea y Salomón Tarquini, Claudia (editoras) *Historia de La Pampa. Sociedad, política, economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca. 8.000 AP a 1952)*. EdUNLPam, Santa Rosa, La Pampa, p. 149-154.

<sup>74</sup> Carnicelli era agricultor de la zona de Metileo y miembro de la Liga Agraria Pampeana (fundada el 18 de agosto de 1912) cuando la huelga agraria de 1919, vinculado al Partido Socialista, fundamentalmente al Centro de Santa Rosa [Asquini, Norberto G., Cazenave, Walter H. y Etchenique, Jorge R. (1999) op. cit. p. 86]. En septiembre de 1927, Carnicelli, junto con Antonio Buirra y Alfonso Corona Martínez (destacado representante del Partido Socialista de Santa Rosa), brindó una conferencia sobre temáticas agrarias en la colonia Inés y Carlota (*Germinal*, 10 de septiembre de 1927, N° 680, Santa Rosa); en marzo de 1933 estuvo preso por realizar una reunión agraria en Monte Nievas (en la que se había resuelto la paralización de los trabajos agrícola), sin la autorización de la Gobernación del Territorio (ver *Gobierno*

este sentido, le cuestionó a Dávila que se limitaban a alegar la incapacidad de los colonos, sin querer observar la “raíz del mal”, que según Carnicelli residía en la “horrible miseria” de los agricultores del Territorio<sup>76</sup>. Incluso cuestionó la eficiencia de los agrónomos y catalogó a sus recomendaciones técnicas de “pamplinadas”.

La nota de Carnicelli derivó en polémica: su opinión fue objetada por Dávila y Pico desde las páginas del mismo periódico. Según Dávila<sup>77</sup>, la crítica de Carnicelli era “simplista”, ya que sus comentarios en el folleto no habían pretendido ser tendenciosos, sino que habían intentado una “sana crítica” a los agricultores del Territorio, quienes le merecían el más profundo respeto<sup>78</sup>. Respecto a las recomendaciones impartidas para la orientación técnica de los agricultores y cuestionando las supuestas “pamplinadas” a las que se había referido el agricultor, afirmó no hablar “por boca de ganso”, sino a partir de conocimientos “verificados en la práctica”<sup>79</sup>.

Emilio Carnicelli volvió a escribir en *Germinal*<sup>80</sup>, pero en su segunda nota afirmó no haber querido polemizar, sino simplemente protestar respecto a algunas afirmaciones exageradas de los agrónomos: catalogó de intolerable que se responsabilizara a los agricultores de los continuos fracasos de las cosechas. La opinión de Dávila no estimulaba a los agricultores, afirmaba Carnicelli, sino que provocaba indignación y desaliento. En su opinión, los agrónomos además de maestros, debían ser amigos de los agricultores<sup>81</sup>. El modelo de agrónomo, según este agricultor, no era

---

*Propio*, 10 de marzo de 1933, N° 683, Santa Rosa); y en agosto de 1934, en un periódico socialista de Eduardo Castex publicó un artículo referido a la necesidad de que los agricultores se “organicen” (es decir, se agremien) para alcanzar dignidad, honradez y el derecho a una vida digna (ver *La voz del pueblo*, 3 de agosto de 1934, N° 108, Eduardo Castex).

<sup>75</sup> *Germinal*, 1 de mayo de 1927, N° 574, Santa Rosa.

<sup>76</sup> Ese estado era producto de los elevados arrendamientos y fletes ferroviarios, de la ausencia de leyes que defendieran verdaderamente al agricultor, de Bancos Agrícolas donde pudieran obtener créditos y, por último, del incumplimiento de los deberes por parte de los agrónomos regionales de brindar enseñanzas prácticas a los agricultores, a fin de lograr su estabilidad en la campaña.

<sup>77</sup> *Germinal*, 9 de mayo de 1927, N° 581, Santa Rosa.

<sup>78</sup> El mismo Dávila agregó, “mis miras han sido de impresionar al agricultor y emularlo con sus compañeros, induciendo a aquel ‘dejado’ y seguidor de la rutina ese viejo empirismo tan dominador se transforme y siga los mejores métodos culturales que en la práctica han resultado más eficaces” (*Germinal*, 9 de mayo de 1927, N° 581, Santa Rosa).

<sup>79</sup> Al respecto afirmó “debo poner de manifiesto que si los agrónomos regionales imparten enseñanzas en sus conferencias, o en sus frecuentes visitas a las chacras, es después de conocer sus resultados prácticos en la zona, ya sea por experiencias propias o adquiridas por medio de las Estaciones Experimentales que posee el Ministerio de Agricultura de la Nación, diseminadas en todas las regiones agrícolas del país”. *Germinal*, 9 de mayo de 1927, N° 581, Santa Rosa.

<sup>80</sup> La nota se publicó *in extenso* en las ediciones de los días 6, 7, 11 y 12 de julio de 1927, N° 627, 628, 630 y 631 (respectivamente).

<sup>81</sup> En este sentido afirmó: “la mayor parte de los legisladores y el gobierno ignoran o simulan ignorar el malestar del campesino y si un grupo de colonos se atreve a pedir algunas mejoras, los tratan de revoltosos y les caen encima con todo el rigor de la ley, elaborada por políticos latifundistas. Por esto los agrarios de la Pampa, veríamos con agrado, que los señores agrónomos, se constituyeran, no solamente en

Dávila sino Zapiola Salvadores, quien había cumplido muy bien con sus funciones de secundar al agricultor, pero desgraciadamente había permanecido poco tiempo en el Territorio<sup>82</sup>.

Dávila abandonó el Territorio en octubre de 1932, cuando fue trasladado a Tandil y reemplazado por el ingeniero Enrique Hollmann en la agronomía de Santa Rosa. Mientras que los agrónomos que se posicionaban políticamente del lado de los agricultores eran trasladados por orden directa del ministro de agricultura, los que se colocaban en la posición de técnicos neutrales se retiraban del Territorio con todos los honores: Tandil era una zona productiva mucho más favorecida ecológicamente para el desarrollo de la agricultura que La Pampa y en ella funcionaba la Escuela del Hogar agrícola Ramón Santamarina, institución en la que seguramente Dávila pasó a prestar servicios.

#### 4. Palabras finales

A partir de su instalación, las agronomías regionales de Villa Alba, Santa Rosa y General Pico cumplieron una función central en el Territorio, divulgando conocimientos generados en otras dependencias ministeriales sobre diferentes temáticas agrícolas.

El discurso de estos técnicos se caracterizó por la readecuación al ámbito territorial de conceptos y categorías generados en las esferas de la burocracia ministerial. En este sentido, desde su posicionamiento burocrático los técnicos del Ministerio de Agricultura elaboraron una clasificación que, planteada para los agricultores de la Pampa Húmeda en general, incluyó a los del Territorio: se estableció una diferencia entre los cultivadores (o sembradores, en sentido despectivo), desprovistos de todo tipo de instrucción técnica, y los agricultores “de profesión”,

---

nuestros maestros, en nuestros familiares amigos, y gritar con nosotros a los políticos criollos la verdad, diciéndoles que el 80% de los agricultores argentinos y extranjeros, conocen nuestra[s] enseñanzas [o sea, la de los agrónomos] que no pueden poner en práctica porque les falta lo necesario” (*Germinal*, 11 de julio de 1927, N° 630, Santa Rosa).

<sup>82</sup> Carnicelli comentaba: “yo estoy en La Pampa desde abril de 1905, y desde entonces he sido y soy colono; [...] he estado en contacto con grandes colonias cuyo trato con los colonos siempre he mantenido, y si he de confesar la verdad, en estos 22 años solo he visto al señor Salvador Zapiola, ingeniero agrónomo destacado de la zona de Santa Rosa para dar conferencias. [...] El señor Zapiola, siempre tomaba parte en las reuniones de los agricultores, donde daba conferencias y consejos; escuchaba a los mismos agricultores, oyéndolos contar sus penurias y con mucha frecuencia visitaba sus chacras y campos, en donde impartía instrucciones y a la vez adquiría conocimientos prácticos sobre su profesión. [...] El citado agrónomo a mi parecer, cumplía con sus deberes pero desgraciadamente, estuvo muy poco entre nosotros, la insidia y la maledicencia dio lugar a que el capitalismo explotador de la tierra, abriera sus garras, haciéndolo trasladar a otro territorio lejano en donde no se cultiva el trigo” (*Germinal*, 7 de julio de 1927, N° 628, Santa Rosa).

poseedores de los saberes que les permitían llevar adelante una agricultura racional a partir de métodos científicos y técnicos. Dichos conceptos y categorías fueron, a su vez, reproducidos por las autoridades del Territorio y la prensa local, reclasificando a los agricultores pampeanos a partir de la “disciplina mental” que poseían en cada una de las regiones productivas pampeanas: la región Sureste fue la menos favorecida en este sentido.

Este discurso sirvió a dichos técnicos, al menos hasta la década de 1940, para legitimar su accionar y posicionarse como agentes necesarios en la gestión del proceso productivo, pretendiendo ser los exorcistas de la “indisciplina mental” de los agricultores: la forma de hacer agricultura científica era la que ellos recomendaban, y no otra. El monopolio de lo que Bourdieu denomina “competencia científica” les brindó la posibilidad de hablar y actuar de manera autorizada. Sin embargo, sus palabras y acciones en algunas ocasiones fueron desoídas e incluso refutadas: las críticas de los miembros del Partido Socialista de Santa Rosa a Godoy y el debate entre Carnicelli y los agrónomos Dávila y Pico en las páginas de *Germinal*, son una clara muestra de ello.

En el análisis de algunas experiencias particulares de estos agrónomos se evidencian diferentes perfiles. Algunos se limitaron a desarrollar su labor técnica desentendiéndose de la situación de los agricultores e incluso culpabilizándolos por los fracasos agrícolas, y de ese modo preservaron su puesto en la oficina ministerial (Godoy estuvo aproximadamente diez años y Dávila siete, mientras que Zapiola Salvadores permaneció sólo dos años y medio en la misma). Otros se comprometieron con las problemáticas sociales, peticionando por ellos al Ministerio de Agricultura y participando en las reuniones y asambleas de los agricultores, adoptando un claro posicionamiento político. El estudio de estos casos, nos brinda además la posibilidad de observar a los propios agricultores debatiendo y objetando las opiniones de los agrónomos. Lejos de ser receptores pasivos, estos agricultores defendieron sus posiciones y construyeron un modelo ideal de agrónomo, que por cierto no era el del intelectual hablando desde su “torre de marfil”, sino el que se apersonaba en sus asambleas y transpiraba a su lado en el surco.

En el período abordado, el accionar del agrónomo Zapiola Salvadores es sin duda el más representativo en lo que hace a compromiso con su profesión y con los agricultores pampeanos. Su traslado fuera del Territorio no se explica sin analizar su accionar en la coyuntura de mediados de la década de 1920, y sirve para poner en discusión la autonomía de los agrónomos regionales. Éstos debían asesorar a los

agricultores e instruirlos en las tareas agrícolas, pero cuando participaban en sus asambleas y tomaban partido en sus peticiones, se los removía de sus puestos, pese a que los agricultores mismos actuaran como sus abogados de oficio enviando notas y telegramas al Ministro de Agricultura para alegar su eficiencia profesional. La institución central buscaba forjar técnicos neutrales, incontaminados políticamente, pero tal situación era, como hemos señalado, difícil de llevar adelante en la tarea cotidiana. Los agrónomos resultaban entonces tensionados por dos frentes: para el Ministerio debían aportar además de los conocimientos, cierto nivel de acuerdo que impidiera el desborde social. Para los agricultores, era imposible tener confianza en técnicos que no cumplieran un papel político.

Existieron agrónomos más y menos comprometidos con su tarea. La labor de los primeros fue destacada por los propios agricultores y la de los segundos cuestionada por éstos y por algunos representantes del Partido Socialista local. Pueden o no discutirse las elecciones personales de los agrónomos en lo que respecta a su acercamiento o alejamiento de los agricultores, lo que no se puede hacer es negar la importancia de estos actores en el espacio pampeano durante la primera mitad del siglo pasado.